

JUSTICIA ELECTORAL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/11/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

JUSTICIA ELECTORAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	626.733.757.895	626.733.757.895	475.013.878.830	76%	415.237.149.701	59.776.729.129
01	Gestión Jurisdiccional - Administrativo de la Justicia Electoral	626.733.757.895	626.733.757.895	475.013.878.830	76%	415.237.149.701	59.776.729.129
100 Servicios Personales		386.038.322.685	386.038.322.685	324.267.576.195	84%	290.892.252.560	33.375.323.635
200 Servicios No Personales		167.593.090.091	167.593.090.091	94.344.050.490	56%	88.603.644.786	5.740.405.704
300 Bienes de Consumo e Insumos		28.059.445.722	28.059.445.722	24.246.880.465	86%	22.114.832.965	2.132.047.500
500 Inversión Física		43.720.448.497	43.720.448.497	31.536.823.332	72%	13.008.531.042	18.528.292.290
800 Transferencia		34.450.900	34.450.900	34.450.900	100%	34.450.900	0
900 Otros Gastos		1.288.000.000	1.288.000.000	584.097.448	45%	583.437.448	660.000
SUBTOTAL		626.733.757.895	626.733.757.895	475.013.878.830	76%	415.237.149.701	59.776.729.129

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

JUSTICIA ELECTORAL

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
003	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	54.576.993.478	54.576.993.478	54.576.993.478	100%	20.000.000.000	34.576.993.478
01	Transferencia a los Partidos Políticos	54.576.993.478	54.576.993.478	54.576.993.478	100%	20.000.000.000	34.576.993.478
800 Transferencias		54.576.993.478	54.576.993.478	54.576.993.478	100%	20.000.000.000	34.576.993.478
SUBTOTAL		54.576.993.478	54.576.993.478	54.576.993.478	100%	20.000.000.000	34.576.993.478
TOTAL ENTIDAD		681.310.751.373	681.310.751.373	529.590.872.308	78%	435.237.149.701	94.353.722.607

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 30/11/2022

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

